



**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
MINUTA DE ACUERDOS**

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno, de manera virtual a través de la plataforma electrónica *zoom*, con fundamento en los artículos 63 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la de la misma entidad, así como en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma, para celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, con la presencia de los siguientes integrantes:

- Edgar Eduardo Téllez Padrón, **Presidente**.
- Hilda Nucci González, **Integrante**.
- Jorge Alberto Vázquez Segura, **Integrante**.
- Ilian Fabiola Maldonado Salvador, **Integrante**.
- Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz, **Integrante**.

Se reunieron para abordar los puntos del Orden del Día que a continuación se indican:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación de los siguientes documentos:
 - Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad del de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
 - Metodología.
 - Cedulas de Evaluación primera y segunda etapa.
 - Formatos relacionados con la convocatoria (carta bajo protesta, carta de postulación, consentimiento, currículum vitae, exposición de motivos, hoja de vida y plan de trabajo).



3. Aprobación de los siguientes documentos:

- Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad del de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Metodología.
- Cédulas de Evaluación primera y segunda etapa.
- Formatos relacionados con la convocatoria (carta bajo protesta, carta de postulación, consentimiento, currículum vitae, exposición de motivos, hoja de vida y plan de trabajo).

4. Conclusiones y acuerdos.

5. Asuntos generales.

6. Cierre de reunión.

Al respecto, se tomaron los siguientes

ACUERDOS

Primero. Se aprueba por unanimidad el Orden de Día. CPC/CDMX/SO/02/2021/01

Segundo. Se sometieron a consideración de los integrantes del colegiado los siguientes documentos:

- Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad del de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Metodología.
- Cédulas de Evaluación primera y segunda etapa.
- Formatos relacionados con la convocatoria (carta bajo protesta, carta de postulación, consentimiento, currículum vitae, exposición de motivos, hoja de vida y plan de trabajo). CPC/CDMX/SO/02/2021/02.



Tercero. Una vez que las y los integrantes de este Comité hicieron las observaciones a los documentos que se sometieron a su consideración, se aprobaron en todos sus términos, por unanimidad, los siguientes:

- Convocatoria para la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad del de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Metodología.
- Cédulas de Evaluación primera y segunda etapa.
- Formatos relacionados con la convocatoria (carta bajo protesta, carta de postulación, consentimiento, currículum vitae, exposición de motivos, hoja de vida y plan de trabajo). CPC/CDMX/SO/02/2021/03.

Cuarto. Se aprueba por unanimidad que el jueves 25 de marzo de 2021, se publiquen los documentos aprobados en el acuerdo tercero de la presente minuta en la página de internet oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. Asimismo, se aprueba darle la más amplia difusión ante los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, redes sociales oficiales y demás espacios de difusión a que se tenga acceso, lo anterior a fin de garantizar los principios de máxima publicidad y transparencia.

Quinto. Se aprueba que la presente minuta se publique en la página de internet oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. CPC/CDMX/SO/02/2021/08

Una vez que se han agotado los asuntos del orden del día, se levanta la sesión a las doce horas con dos minutos. La presente minuta fue aprobada en sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana celebrada el veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno por votación unánime de sus integrantes.



Edgar Eduardo Téllez Padrón

Presidente

Hilda Nucci González
Integrante

Jorge Alberto Vázquez Segura
Integrante

Ilian Fabiola Maldonado Salvador
Integrante

Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz
Integrante